



PATIO COMERCIAL

Santiago, 26 de abril de 2019

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores,

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA (la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

Con esta fecha, Rentas Patio I SpA, rol único tributario N°76.100.625-8, sociedad 100% de propiedad de Patio Comercial, en el marco del plan de inversiones de la Sociedad, ha adquirido activos inmobiliarios en las ciudades de Antofagasta y Calama, consistentes en un total de 12 centros comerciales y 2 bodegas, los cuales tienen un GLA total de 23.771 metros cuadrados y una ocupación por sobre el 97%. El valor total de la transacción ascendió a la cantidad de 1.140.000 Unidades de Fomento.

Saluda atentamente a usted,

Pablo Manríquez Palacios
Gerente General